

**Análisis del cumplimiento tributario de una
Empresa de Servicios de Transporte Marítimo
Internacional “NAVIERA S.A.” ubicada en la
Ciudad de Guayaquil, durante el ejercicio fiscal
correspondiente al año 2008**

OBJETIVO GENERAL

- ⊙ Nuestro objetivo es identificar la existencia de contingencias y valorar su importancia económica y financiera, a partir de una evaluación de cumplimiento de las diversas obligaciones tributarias de la Empresa de Servicios Marítimos Internacionales NAVIERA S.A en el ejercicio tributario del año 2008.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ⊙ Verificar la razonabilidad de los Estados Financieros
- ⊙ Interpretar la situación tributaria de la empresa.
- ⊙ Establecer que la empresa haya reflejado adecuadamente sus obligaciones tributarias.
- ⊙ Determinar si se han realizado los pagos según los plazos y requisitos formales establecidos por la administración tributaria.
- ⊙ Establecer que las bases imponibles, créditos e impuestos tributarios estén debidamente aplicados y sustentados.
- ⊙ Identificar y determinar la importancia de las obligaciones tributarias fomentando una conducta ética y moral.

BASE LEGAL

- ⦿ Las bases legales en la cual sustentamos nuestra auditoria de cumplimiento:
- ⦿ leyes orgánicas de rentas tributarias internas(LORTI).
- ⦿ El Código Tributario.
- ⦿ El Reglamento General de la Actividad Portuaria en el Ecuador (RGAPE).
- ⦿ Ley Orgánica de Aduanas(LOA)

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

- Detalle de la constitución.
- Giro del Negocio.
- Proceso de la NAVIERA.

Riesgos asumidos por NAVIERA S.A.

- Riesgo de Mercado.
- Riesgo Legal.
- Riesgo Operativo.
- Riesgo de Tipo de Cambio
- Entorno Macroeconómico.

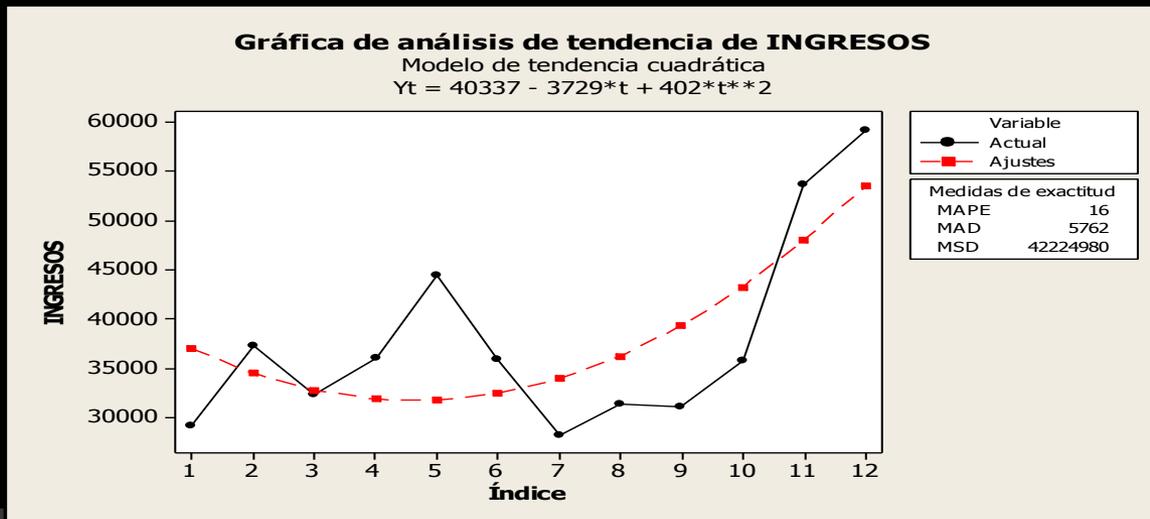
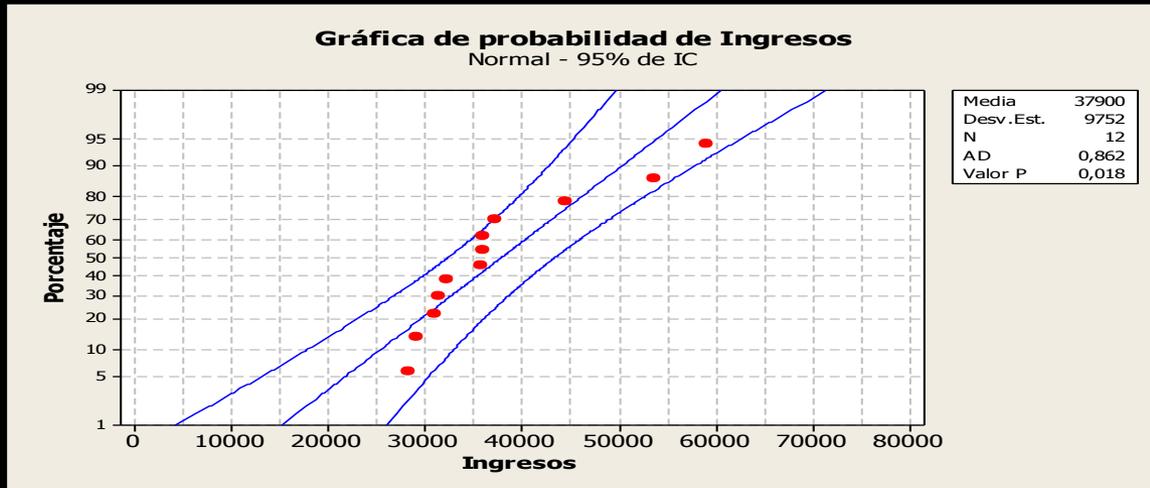
INGRESOS OPERACIONALES	2007	2008	PORCENTAJE DE VARIACIÓN	DECRECIMIENTO EN DÓLARES
COMISIONES POR FLETES	183.879,18	175.435,67	-4,59%	8.443,51
COMISIONES POR SOBREESTADÍA	3.035,74	1.612,80	-46,87%	1.422,94
COMISIONES DE AGENCIAMIENTO	5.500,00	12.450,00	126,36%	6.950,00
COMISIÓN ATENCIÓN DE BUQUES DESCARGA ALMACENAMIENTO Y MANEJO DE DOCUMENTOS	65.270,16	62.260,00	-4,61%	3.010,16
	740.912,00	564.246,83	-23,84%	176.665,17
	998.597,08	816.005,30	-18,28%	182.591,78
OTROS INGRESOS	307.128,27	204.227,97	-33,50%	102.900,30
TOTAL INGRESOS 2007	1.305.725,35	1.020.233,27	-21,86%	285.492,08

ESTUDIO DE MERCADO

KEELUNG	NAVIERAS	TONELADAS	POSICION
	CCNI	17800	1
	MEDITERRANEAN	15450	2
	NAVIERA S.A	12258	3
	HAMBURGSUD	11322	4
	TRANSOCEANICA	9445	5
	MAERSK LINE	5859	6
	GREENADES	3407	7
	OTROS	2600	8



ANALISIS ESTADISTICO



PLANEACION DE LA AUDITORIA

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- ⊙ Los objetivos generales para este trabajo consisten en la evaluación del cumplimiento de la normativa legal y disposiciones emitidas sobre las obligaciones tributarias aplicables a las empresas de servicios de transporte marítimo internacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO DE NAVIERA S.A.

Asegurarnos de la razonabilidad de la estimación para impuesto de renta del ejercicio.

- ⊙ Comprobar que el pago para impuestos ha sido determinado de tal manera que no se esperen diferencias importantes al momento de revisión por parte de las autoridades fiscales.
- ⊙ Verificar que se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias determinadas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento
- ⊙ Comprobar que se haya efectuado el pago de otros impuestos y contribuciones a la que está sujeta la compañía.
- ⊙ Comprobar su adecuada presentación en los estados financieros.

EJECUCION DE LA AUDITORIA

TOMA DE LA MUESTRA						
ESTRATO	POBLACIÓN	DESVIACIÓN	Ni.6i	Wi	Numero de Muestras	
ENERO	245	15,60	3822,00	7,78%	16	
FEBRERO	271	16,60	4498,60	9,16%	18	
MARZO	292	15,40	4496,80	9,16%	18	
ABRIL	300	15,30	4590,00	9,35%	19	
MAYO	305	15,25	4651,25	9,47%	20	
JUNIO	204	16,10	3284,40	6,69%	14	
JULIO	305	14,65	4468,25	9,10%	19	
AGOSTO	290	13,10	3799,00	7,74%	15	
SEPTIEMBRE	270	14,20	3834,00	7,81%	16	
OCTUBRE	336	15,15	5090,40	10,37%	22	
NOVIEMBRE	196	14,11	2765,56	5,63%	12	
DICIEMBRE	290	13,09	3796,10	7,73%	16	
	3304	178,55	49096,36	100,00%	205	

MESES	TOTAL COMPRAS		MUESTRA		%		OBSERVADAS	
	Nº	VALOR	Nº	VALOR	Nº	VALOR	Nº	VALOR
Enero	245	5.893,42	16	1050,00	6,53	17,82		N/D
Febrero	271	3.565,58	18	574,25	6,64	16,11		N/D
Marzo	292	60.808,83	18	15205,77	6,16	25,01		N/D
Abril	300	25.370,92	19	3200,50	6,33	12,61		N/D
Mayo	305	21.586,92	20	2400,00	6,56	11,12		N/D
Junio	204	20.625,00	14	2100,50	6,86	10,18		N/D
Julio	305	21.861,92	19	2350,11	6,23	10,75		N/D
Agosto	290	4.962,58	15	750,21	5,17	15,12		N/D
Septiembre	270	7.947,67	16	2340,25	5,93	29,45		N/D
Octubre	336	35.942,58	22	8489,17	6,55	23,62		N/D
Noviembre	196	6.505,00	12	1575,00	6,12	24,21		N/D
Diciembre	290	6.658,75	16	1384,00	5,52	20,78		N/D
TOTALES	3304	221.729,17	205	41419,76	6,22	18,06	0	0

MATERIALIDAD

Casillero en la Declaración de Impuesto a la Renta	Descripción	Valor en US Dólares
601	Ventas netas gravadas con tarifa 12% y 14%	454.796,33
602	Ventas netas gravadas con Tarifa Cero	16.853,99
603	Exportaciones Netas	501.932,95
605	Ingreso no operacional otras rentas exentas	86,84
	<i>Total Ingresos</i>	973.670,11
	Porcentaje para cálculo de la materialidad	3,00%
	<i>Valor de materialidad</i>	29.210,10

Nos permite medir que tipo de diferencia tiene la empresa al momento de hacer nuestra auditoria y de esta forma emitir un criterio con los resultados obtenidos.

CRUCE DEL IVA vs. LIBROS

La información ha sido receptada de los Libros de contabilidad de NAVIERA S.A.. comparativos a las declaraciones que el contribuyente ha efectuado mensualmente según formulario 101

MESES	PORCENTAJES				SEGÚN LIBROS	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
	30	70	100	TOTAL			
ENERO	26,18	705,50	381,19	1112,87	1112,87	0	
FEBRERO	145,62	808,37	468,67	1422,66	1422,66	0	
MARZO	106,10	7337,58	809,90	8253,58	8253,58	0	
ABRIL	6,79	3566,84	760,75	4334,38	4334,38	0	
MAYO	105,77	2677,95	1254,18	4037,35	4037,35	0	
JUNIO	6,66	2615,48	637,50	3259,64	3259,64	0	
JULIO	74,91	3150,83	694,60	3920,34	3920,34	0	
AGOSTO	54,58	3071,94	694,02	3820,54	3820,54	0	
SEPTIEMBRE	221,19	2794,76	681,16	3697,11	3697,11	0	
OCTUBRE	187,67	3053,31	694,79	3935,77	3935,77	0	
NOVIEMBRE	447,20	2337,72	724,32	3509,24	3509,24	0	
DICIEMBRE	663,01	2585,53	1001,57	4250,11	4250,11	0	

CRUCE DE RETENCIONES EN LA FUENTE VS LIBROS

- Por error contable se registró \$2.40 en el mes de febrero, el cual fue revertido el siguiente mes.
- Por error contable se registró \$5.01 en el mes de marzo, el cual fue revertido al siguiente mes.

Meses	Relación depen.	RETENCIONES EN LA FUENTE					Total	Según libros	Diferencia	Observación
		1%	2%	8%	2% RF	25%				
ENERO	293,03	451,23	5081,37	383,38	19,78	2235,43	8464,22	8464,22	0,00	
FEBRERO	293,03	327,24	4920,43	431,50	43,41	4140,53	10156,14	10158,54	2,40	Error Registro
MARZO	293,03	269,24	6627,99	715,10	17,75	1847,53	9770,64	9765,63	-5,01	Error Registro
ABRIL	293,03	193,16	8361,64	759,62	17,75	2191,42	11816,62	11821,63	5,01	Diferencia
MAYO	293,03	244,29	3782,56	1039,83	17,75	2730,15	8107,61	8107,61	0,00	
JUNIO	293,03	290,55	9260,00	863,91	15,73	2289,71	13012,93	13012,93	0,00	
JULIO	293,03	378,86	5787,24	786,39	15,73	3500,15	10761,40	10761,40	0,00	
AGOSTO	293,03	253,43	6957,74	782,68	15,73	1877,78	10180,39	10180,39	0,00	
SEPTIEMBRE	315,43	498,20	6248,16	774,11	13,66	2374,17	10223,73	10223,73	0,00	
OCTUBRE	366,2	689,28	8154,78	799,19	13,66	2364,19	12387,30	12387,30	0,00	
NOVIEMBRE	415,56	472,17	5924,07	778,39	13,66	3243,16	10847,01	10847,01	0,00	
DICIEMBRE	585,56	500,99	5926,83	1178,18	11,54	2793,89	10996,99	10996,99	0,00	
TOTALES	4026,99	4568,64	77032,81	9292,28	216,15	31588,11	126724,98	126727,38	2,4	

CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMAS ESTATUTARIAS

No han existido cambios de domicilio ni en el RUC con respecto a la actividad económica de la empresa.

Se verificó si existían reformas estatutarias realizadas en el período examinado año fiscal 2008, tales como:

PROCESO	OBSERVACIONES
Establecimiento de Sucursales	N/A
Aumento de Capital	N/A
Disminución de Capital	N/A
Prorroga del Contrato Social	N/A
Transformación	N/A
Fusión	N/A
Escisión	N/A
Cambio de Nombre	N/A
Cambio de Domicilio	N/A
Convalidación	N/A
Reactivación de la Compañía	N/A
Convenios y Resoluciones que alteren las cláusulas contractuales	N/A
Reducción de la duración de la compañía	N/A
Exclusión de alguno de los miembros	N/A
Otros (detallar)	N/A

COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y EXISTENCIA DE LOS PROVEEDORES

RAZÓN SOCIAL	RUC	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	PAÍS	BIEN/SERVICIO	EXISTENCIA LEGAL
NAVISUR S.A	790092775001	ACCIONARIA	EQUADOR	SERVICIO	SI
COPOR S.A	991449258001	ACCIONARIA	EQUADOR	SERVICIO	SI
MAPESERVI S.A	991354581001	ACCIONARIA	EQUADOR	SERVICIO	SI
MAROTTI S.A	991218408001	ACCIONARIA	EQUADOR	SERVICIO	SI
SEPORESA S.A	991368663001	ACCIONARIA	EQUADOR	SERVICIO	SI
BREMAX S.A	991415858001	ACCIONARIA	EQUADOR	SERVICIO	SI
GEMAR S.A	991336605001	ACCIONARIA	EQUADOR	SERVICIO	SI

No	Proveedor	Bien/Servicio	Existencia Legal
1	STRATOS	Servicio	SI
2	MULTIPOINT	Servicio	SI
3	INTERNACIONAL TRANSPORT	Servicio	SI
4	MITSUMI	Servicio	SI
5	Gearbulk	Servicio	SI
6	MP Lines	Servicio	SI

La empresa NAVIERA S.A al momento de realizarse la auditoría para el período fiscal 2008 no posee ninguna deuda tributaria

REINVERSIÓN DE UTILIDADES

La empresa “NAVIERA S.A.” no hizo reinversión de utilidades por la pérdida que tuvo en el ejercicio contable del 2008. A continuación presentaremos un resumen de las cuentas patrimoniales donde se hace referencia los saldos desde 2007 al 2008.

	DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS			REVALORIZACION DE PATRIMONIO	UTILIDADES ACUMULADAS
			LEGAL	FACULTATIVA	DE CAPITAL		
AÑO 2007	Saldo al 1 de enero del 2007	110.000,00	33.960,18	88.171,13	262.651,47	175.128,75	96.317,47
	Utilidad del ejercicio						45.481,77
	Aumento de capital	110.000,00		(110.000,00)			
	10% de Reserva legal año 2007		4.548,18				(4.548,19)
	25% de Reserva facultativa			23.724,09			23.724,09
	Ajuste en inversiones en acciones					(28.883,14)	
	Distribución de utilidades del año 2006						(71.172,27)
AÑO 2008	Saldo al 31 de diciembre del 2007	220.000,00	38.508,36	1.895,22	262.651,47	146.245,61	89.802,87
	Ajustes			10.233,40			(10.233,40)
	Ajustes al V.P.P					73.979,36	
	Distribución de utilidades del año 2007						(30.700,19)
	Ajuste Patrimonial año 2002				(241.768,49)	241.768,49	
	Perdida 31 de diciembre del 2008						(217.754,91)
	Saldo al 31 de diciembre del 2008	220.000,00	38.508,36	12.128,62	20.882,98	461.993,46	(168.885,63)

PAGOS Y DECLARACIONES DE IMPUESTOS OPORTUNAS

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

MES	FECHA DECLARACIÓN	TIPO	DÍAS ATRASO	Nº FORMULARIO 104	INTERÉS POR MORA	MULTA	903+904 CALCULADO	903+904 PAGADO	DIFERENCIA
ENERO	18/02/2008	ORIGINAL	0	12231740	0	0	0	0	0
FEBRERO	17/03/2008	ORIGINAL	0	12249602	0	0	0	0	0
MARZO	16/04/2008	ORIGINAL	0	12476257	0	0	0	0	0
ABRIL	16/05/2008	ORIGINAL	0	12271390	0	0	0	0	0
MAYO	16/06/2008	SUSTITUTIVA	0	18788628	1,42	0	1,42	1,42	0
JUNIO	16/07/2008	ORIGINAL	0	12266982	0	0	0	0	0
JULIO	18/08/2008	ORIGINAL	0	12284104	0	0	0	0	0
AGOSTO	16/09/2008	ORIGINAL	0	11806848	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	16/10/2008	ORIGINAL	0	18787059	0	0	0	0	0
OCTUBRE	17/11/2008	ORIGINAL	0	13948524	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	16/12/2008	ORIGINAL	0	14661501	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	16/01/2009	SUSTITUTIVA	0	18787262	5,16	0	5,16	5,16	0

IMPUESTO RETENCIONES EN LA FUENTE

MES	FECHA DECLARACIÓN	TIPO	DÍAS ATRASO	Nº FORMULARIO 103	INTERÉS POR MORA	MULTA	903+904 CALCULADO	903+904 PAGADO	DIFERENCIA
ENERO	18/02/2008	ORIGINAL	0	12623509	0	0	0	0	0
FEBRERO	17/03/2008	ORIGINAL	0	12512704	0	0	0	0	0
MARZO	16/04/2008	ORIGINAL	0	12763160	0	0	0	0	0
ABRIL	16/05/2008	ORIGINAL	0	12266925	0	0	0	0	0
MAYO	16/06/2008	ORIGINAL	0	12269109	0	0	0	0	0
JUNIO	16/07/2008	ORIGINAL	0	12284104	0	0	0	0	0
JULIO	18/08/2008	ORIGINAL	0	12269822	0	0	0	0	0
AGOSTO	16/09/2008	ORIGINAL	0	11806895	0	0	0	0	0
SEPTIEMBRE	16/10/2008	ORIGINAL	0	12801449	0	0	0	0	0
OCTUBRE	17/11/2008	ORIGINAL	0	13948591	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	16/12/2008	SUSTITUTIVA	0	18786475	0,97	0	0,97	0,97	0
DICIEMBRE	16/01/2009	SUSTITUTIVA	0	18786571	5,51	0	5,51	5,51	0

VENTAS (Formulario 101 VS 104)

IMPUESTO A LA RENTA			IVA	
600 INGRESOS		USD	500 INGRESOS	USD
Ventas Netas Gravadas con Tarifa 12%	601	454.796,33	Ventas netas gravadas con tarifa 12%	476.708,95
Ventas Netas Gravadas con Tarifa Cero	602	16.853,99	Ventas de Activos Gravadas con Tarifa 12%	13.392,86
Exportaciones Netas	603	501.932,95	Otros con tarifa 12%	-
Ingresos provenientes del exterior	604	-	Devoluciones en Ventas Mediante Notas Crédito	-
Rendimientos financieros	605	86,84	Ventas Netas Gravadas con Tarifa 0%	26.481,92
Otras rentas	606	16.621,47	Ventas de Activos Gravadas con Tarifa 0%	-
Dividendos percibidos locales	607	53.362,01	Exportaciones de Bienes	-
Otras rentas exentas	608	-	Exportaciones de Servicios	519.326,75
Utilidad en ventas de activos fijos	609	8.998,73		
Ingresos por reembolsos	610	-		
TOTAL INGRESOS	699	1.052.652,32	TOTAL	1.035.910,48
			DIFERENCIA	16.741,84

En el casillero 601 no se han incluido las ventas de activos fijos por \$13,392.86. La diferencia en el mes de marzo por \$2,589.95 es el saldo por notas de crédito compensadas en el siguiente mes.

La diferencia en el mes de abril por \$759.03 es el saldo por las notas de crédito compensadas en el siguiente mes.

INGRESOS EXENTOS

Hemos evaluado nuestros ingresos exentos de conformidad con el artículo 9 de la LORTI, que define a los ingresos exentos tales como dividendos ganados, enajenación ocasional de inmuebles, acciones y participaciones, y ganancias de capital distribuidos por los fondos de inversiones.

NAVIERA S.A INGRESOS EXENTOS

Descripción	Nombre de la Cuenta	Valor
Dividendos y utilidades recibidas (Art. 9 LORTI, numeral 1; Art. 15 RLORTI).	Dividendo Recibido	53.362,01

GASTOS NO DEDUCIBLES

NAVIERA S.A. GASTOS NO DEDUCIBLES

Detalle	Nombre de la cuenta	Valor
Multas e intereses por infracciones o mora tributaria o por obligaciones con los institutos de de seguridad social y las multas impuestas por actividad pública (Art. 32 RLORTI numeral 6)	Sanciones Administrativas Fiscales	892,97
Costos y gastos no sustentados en los comprobantes de venta autorizados por el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención (Art. 32 RLORTI numeral 7)	Documentos no Conformes	1.580,00
Costos y gastos que no se hayan cargado a las provisiones respectivas a pesar de habérselas constituido (Art. 32 RLORTI numeral 9).		0,00
Efecto de depreciaciones de reevalúo de Activos Fijos o pérdidas en ventas de bienes revaluados (Art. 25, Numeral 6, literal f del RLORTI).	Depreciación Edificio	6.715,08
Retenciones de Impuesto a la Renta e IVA asumidas por el contribuyente como gasto.	Documentos no Conformes	17,74
Gastos indirectos asignados en el exterior que sobrepasan el límite establecido en el Art. 27 del RLORTI.		0,00
Gastos No sustentados.		0,00
Varias Cuentas Incobrables/Reclamo al Fis.co.	Amortización Reclamos al Fis.co	3.396,00
Otros Gasto No Deducibles.	Varias Cuentas Incobrables	146.830,59
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES		159.232,30

GASTOS DE VIAJE

- Para determinar el gasto máximo deducible durante el período 2008, nos hemos basado en la LORTI artículo 10 numeral 6 donde indica que el máximo valor deducible está basado en el 3% de los Ingresos Gravados. A continuación presentamos el detalle:

Descripción	Valor
<u>Ingresos Gravados:</u>	
Total Ingresos	1.052.652,32
(-) Dividendos Percibidos en Efectivo	53.362,01
(-) Otras Rentas Exentas y No Gravadas	0,00
Total ingresos gravados	999.290,31
Porcentaje de deducción Máximo	3,00%
Máximo de Gastos de viaje deducibles según Auditor (3%)	29.978,71
Gastos de viaje deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta	24.611,27
Gastos de viaje no deducibles	0,00
Gastos de viaje durante el ejercicio	24.611,27
Máximo Gastos de viaje deducibles (3%)	29.978,71
Diferencia - Exceso de Gastos Deducibles	0,00
Gastos de viaje deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta	24.611,27

GASTOS DE GESTIÓN

NAVIERA S.A GASTOS DE GESTIÓN DEDUCIBLES

Descripción	Valor
Total Gastos de Administración	1.243.274,30
Total Gastos de Ventas	0,00
(-) Valor de gastos de gestión durante el ejercicio actual	
	12.058,74
Total Gastos Generales (Base para el Cálculo del Máximo de Gastos de Gestión Deducibles)	1.231.215,56
Porcentaje de deducción Máximo	2,00%
Máximo de Gastos de Gestión deducibles según Auditor (2%)	24.624,31
Gastos de Gestión deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta	12.058,74
Gastos de Gestión no deducibles (b)	0,00
Gastos de Gestión durante el ejercicio	12.058,74
Máximo Gastos de Gestión deducibles (2%)	24.624,31
Diferencia - Exceso de Gastos Deducibles (c)	0,00
Gastos de Gestión deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta	12.058,74

COMPARACIÓN COMPRAS (101 VS 103)

GASTOS SUJETOS A RETENCION 101			GASTOS RETENIDOS 103	
Compras Netas de Bienes No Producidos por la Sociedad	712	-	Honorarios y Dietas a Personas Naturales	77.252,48
Mantenimiento y Reparaciones	728	13.157,56	Por Arrend. de Bienes Inmuebles	9.288,00
Arrendamiento de inmuebles propiedad de personas naturales	726	40.432,00	Por Servicio Transporte	4.571,80
Arrendamiento de inmuebles propiedad de sociedades	734	-	Por Relacion de dependencia	4.026,99
Comisiones a sociedades	735	-	Por Otras Transacciones de Servicios	31.588,11
Promoción y Publicidad	732	20.114,53	TOTAL	126.727,38
Combustibles	730	1.042,89		
Lubricantes	738	-		
Suministros y Materiales	742	12.134,96		
Gastos de Gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	744	12.058,74		
Gastos de Viaje	745	24.611,27		
Agua, Energia, Luz y Telecomunicaciones	746	-		
Seguros y Reseguros	772	2.494,61		
Otros gastos locales	761	-		
TOTAL		126.046,56	DIFERENCIA	- 680,82

Por error contable se registró \$2.40 en el mes de febrero, el cual fue reversado al siguiente mes.

Por error contable se registró \$5.01 en el mes de Marzo, el cual fue reversado al siguiente mes.

La diferencia existente entre estos formularios no sobrepasa mi materialidad calculada.

Se hizo los cruces respectivos para verificar si las exportaciones cumplían con los parámetros impuestos por la ley.

ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA

NAVIERA S.A.									
ANTICIPO IMPTO.RENTA 2009									
CALCULO 1						CALCULO 2			
PATRIMONIO TOTAL (0,2% X PT)	TOTAL COSTO Y GASTOS DEDUCIBLES (0,2% X C Y G)	ACTIVO TOTAL Ctas x Cobrar+ Prov. Ctas Incobrables (0,4% X AT)	INGRESOS GRAYABLES (0,4% X I)	TOTAL	RTE FTE	ANTICIPO IMTO RTA 2008	(50%IRC)- RTE FTE	RTE FTE	ANTICIPO IMTO RTA 2008
537.179,61	1.274.801,36	1.914.962,97	1.057.046,45				0		
	159.232,38	195.936,83	53.362,01						
	32.103,05	145.534,51							
537.179,61	1.083.465,93	1.924.560,65	1.003.684,44				0,5		
0,2	0,2	0,4	0,4						
1.074,36	2.166,93	7.698,24	4.014,74	14.954,27	11.752,37	3.201,90	0	11.752,37	-11.752,37

Para determinar el anticipo de impuesto a la renta del periodo fiscal 2009 nos hemos basado en la ley de régimen interno tributario artículo 41. Y además la norma establece escoger el mayor anticipo para el pagó. Por lo tanto el cálculo 1 entraría como anticipo para el año 2009.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA SEGÚN AUDITORES

No se encontró diferencias relevantes al momento de realizar la Auditoria
Tributaria en la empresa NAVIERA S.A

CONCLUSIONES

Esta auditoría tributaria se ha realizado en base a la normativa legal vigente para los trámites tributarios, y se han realizado las siguientes conclusiones:

- No se encontraron desviaciones tributarias relevantes en los registros contables registrados ni en los Estados Financieros de la compañía.
- Las declaraciones y pagos del Impuesto a la Renta, Retenciones en el IVA, Retenciones en la Fuente con valores respectivamente de \$3,201.30, \$45,553.59 y \$126,727.38 fueron realizadas correctamente, de manera oportuna y sin omitir ninguna partida.
- Fue confirmado que se han venido aplicando las leyes de manera correcta en todos los meses correspondientes al período de análisis.
- La empresa posee un buen sistema contable adaptado a sus necesidades, hecho por el cual no se han evidenciado errores significativos.
- Entre los datos relevantes para la realización de la conciliación tributaria se encontró:
 - Los Ingresos Exentos ascienden a \$53,362.01
 - Los Gastos No Deducibles a \$159,232.30
 - Los Gastos de Viaje a \$ 24,611.27
- Al realizar el cruce de información correspondiente al Formulario 101 vs 104 se encontró una diferencia por \$16,741.84, la misma que ha sido justificada, por medio de la venta de activos fijos \$13,392.86 y con saldos de notas de crédito por \$2,589.95 durante el mes de marzo que ya fueron compensadas en el mes siguiente.
- La provisión de Cuentas Incobrables se la está llevando a cabo correctamente, aunque existe una diferencia de \$ 437.26 esta es inmaterial.
- La compañía registró sus ingresos mal, haciendo las correcciones en el mes de marzo del 2009, con soporte de las sustitutivas.

RECOMENDACIONES

- Registrar las declaraciones de los formularios con los valores correspondientes en el período adecuado, para evitar las declaraciones sustitutivas que generen multas.
- Planificar adecuadamente las actividades relacionadas con las cuentas que puedan influir considerablemente a las declaraciones tributarias.

GRACIAS